

Exhortan a vecinos a presionar para aplicar el gasto participativo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ante la premura por aplicar los recursos del presupuesto participativo, autoridades capitalinas recomendaron a ciudadanos presionar a las alcaldías para que inicien las reuniones con los comités de vigilancia y ejecución, así como interponer quejas ante la Contraloría en caso de presuntas irregularidades.

En una plática con vecinos organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez, informó que la fecha límite de contrato de obra pública para proyectos del presupuesto participativo es el 31 de octubre y la adquisición de bienes y contratación de servicios es el 15 de noviembre, de lo contrario ya no se podrá ejercer el recurso de conformidad con los tiempos de cierre que ordena la ley de austeridad local.

“Los comités de ejecución y vigilancia tendrán que estar promoviendo para que las alcaldías concluyan sus procesos de adjudicación a más tardar en las fechas mencionadas, en caso contrario estaríamos en un severo problema”, advirtió.

Entre los cuestionamientos y dudas que fueron enviados, los vecinos afirmaron que las alcaldías no los han citado para el ejercicio del presupuesto. Es el caso de Coyoacán, que pidió a los comités esperar a la convocatoria; en otras demarcaciones les comentaron que Finanzas no les ha liberado el presupuesto participativo, y otros preguntaron qué hacer si les obligan a contratar a una determinada empresa.

Gómez respondió que es indispensable la participación de los comités en los procedimientos de adjudicación, por lo que los exhortó a buscar a las alcaldías para iniciar la contratación lo más pronto posible. También negó que el presupuesto participativo no se haya liberado, al contrario, dijo, está etiquetado y listo para ser ejecutado.

En tanto, Alejandro Pacheco, de la Dirección de Contraloría Ciudadana, aclaró que las alcaldías no pueden obligar a los comités a contratar una empresa determinada, pues estarían incurriendo en una irregularidad; en ese caso, los exhortó a presentar una queja para que la dependencia realice la investigación correspondiente.

